

Azogues, 14 de septiembre de 2016

Señor Ingeniero

Franklin Quiñonez Morocho

GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA ELECTRICA AZOGUES C.A.

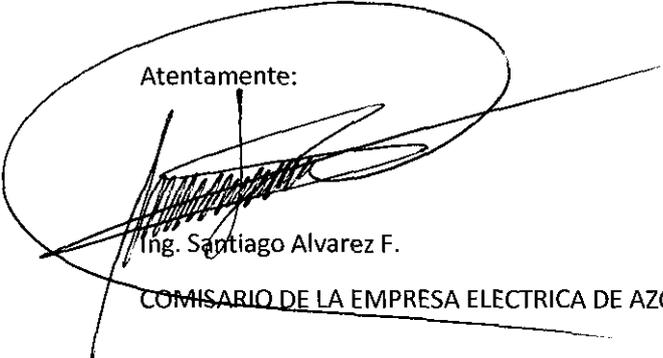
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente, dígnese encontrar un ejemplar del Informe de Comisario Sobre Los Estados Financieros Correspondientes Al Ejercicio Económico de 2015 De La Empresa Eléctrica Azogues C.A. Informe que será conocido y aprobado por los Organismos Superiores de la Compañía.

Por la favorable atención que sabrá a la presente antelo mi agradecimiento.

Atentamente:



Ing. Santiago Alvarez F.

COMISARIO DE LA EMPRESA ELECTRICA DE AZOGUES

15-9-2016
11:45
g

Tabla De Contenidos

INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2015 DE LA EMPRESA ELECTRICA AZOGUES C. A.

Antecedentes.....	1
Objetivos.....	2
1. Opinar Sobre El Cumplimiento Por Parte De Los Administradores.....	3
1.1 Disposiciones Legales.....	3
1.2 Libros Sociales.....	4
1.3. Resoluciones De Junta General De Accionistas, Directorio, Recomendaciones De Comisario y Opinión Sobre La Memoria Anual De La Gerencia.....	4
1.3.1 Resoluciones De Junta General De Accionistas.....	5
1.3.2 Resoluciones Del Directorio.....	5
1.3.3 Recomendaciones De Comisario.....	5
1.3.4 Opinión Sobre La Memoria Anual De La Gerencia.....	6
2. Comentario Sobre Los Procedimientos De Control Interno.....	7
2.1 Procedimientos De Control Interno.....	7
2.2 Protección De Activos.....	7
2.3 Comentario Sobre El Presupuesto De La Compañía.....	8
3. Estados Financieros Obtenidos.....	8
4. Opinión Sobre Los Estados Financieros.....	8
5. Análisis De Las Principales Cuentas De Los Estados Financieros Y Recomendaciones.....	10
Estado de Situación Financiera.....	10
Activo.....	10
Activo Corriente-Efectivo y su Equivalente de Efectivo.....	11
Cuenta N° 1.1.1.003 Bancos.....	11
Recomendación N° 1.....	12
Activos Financieros.....	13
Cuenta N° 1.1.2.005 Documentos Por Cobrar Activos Financieros.....	13

Recomendación N°2.....	14
Cuenta: Estimación De Deterioro Para Cuentas Y Documentos Por Cobrar.....	14
A Documentos Por Cobrar.....	14
Cuenta N° 1.1.2.006.- Clientes Por Cobrar A Favor De Terceros.....	15
Recomendación N°3.....	15
Cuenta N° 1.1.2.009.001.- Clientes Por Cobrar- Empleados.....	15
Recomendación N°4.....	16
Cuenta N° 1.1.2.006.- Estimación De Deterioro Para Cuentas Y Documentos Por Cobrar.....	16
Cuenta N° 1.1.3.001.- Bodegas- inventarios.....	16
Cuenta N° 1.2.1.- Propiedad Planta Y Equipo.....	17
Cuenta N° 1.2.1.003.- Depreciación Acumulada Propiedad Planta Y Equipo.....	18
Recomendación N° 5.....	19
Cuentas De Pasivo Y Patrimonio.....	20
Pasivo.....	20
Pasivo Corriente.....	20
Cuenta N° 2.1.1.002.- Cuentas Por Pagar- Proveedores.....	21
Cuenta N° 2.1.1.003.- Cuentas Por Pagar- Energía Eléctrica.....	21
Pasivo No Corriente.....	21
Cuenta N° 2.2.4.- Provisión Para Jubilación Patronal- Beneficios A Empleados.....	22
Patrimonio.....	22
Cuenta N° 3.1.1.001.- Capital Pagado.....	22
Cuenta N° 3.1.2.001.001.- Aportes Para Futura Capitalización.....	23
Recomendación N° 6.....	23
Análisis De Las Cuentas De Resultados.....	24
Ingresos.....	24
Recomendación N° 7.....	25
Costos Y Gastos De Operación.....	25

Costos Y Gastos.....	26
Superávit Del Ejercicio Económico De 2015.....	27
Control De Perdidas De Energía Eléctrica.....	27
Recomendación N° 8.....	28
Declaraciones De Impuestos Al Estado.....	28
Indicadores Financieros.....	29
Conclusiones y Recomendaciones.....	29
Conclusiones.....	29
Recomendaciones.....	30

**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2015 DE LA EMPRESA
ELECTRICA AZOGUES C. A.**

PARA: DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

AZOGUES, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016

ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 279 y 291 de la Ley de Compañías y el artículo 23 del Estatuto Social de la Empresa Eléctrica Azogues C. A., el Comisario ejercerá su función de fiscalización y emitirá el respectivo informe escrito, sustentado en la información financiera revisada y analizada que tiene relación con la gestión de la Administración.

El actual Administrador fue elegido mediante resolución No. 013-2015, emitida por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de mayo de dos mil quince, por un periodo estatutario de dos años.

En mi calidad de Comisario de la Compañía designado por el Órgano Supremo de la Empresa, pongo a consideración del Directorio y de la Junta General el presente Informe sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015.

OBJETIVOS

Los objetivos del presente informe son los siguientes:

1. Opinar sobre el cumplimiento por parte de los administradores de: Disposiciones legales, libros sociales, resoluciones de Junta General de Accionistas, Directorio, recomendaciones de Comisario; y, opinión sobre la Memoria Anual de la Gerencia.
2. Comentario sobre los procedimientos de control interno
3. Estados Financieros obtenidos
4. Opinión sobre los Estados Financieros
5. Análisis de las principales cuentas de los Estados Financieros y recomendaciones
6. Declaraciones de impuestos al Estado
7. Indicadores Financieros
8. Conclusiones y Recomendaciones

A continuación desarrollaré cada uno de los objetivos propuestos.

**1. OPINAR SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE:
DISPOSICIONES LEGALES, LIBROS SOCIALES, RESOLUCIONES DE JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS, DIRECTORIO, RECOMENDACIONES DE COMISARIO Y
OPINION SOBRE LA MEMORIA ANUAL DE LA GERENCIA**

1.1. DISPOSICIONES LEGALES

La Compañía se constituyó el 27 de febrero de 1972 ante el Notario Público Segundo del Cantón Azogues y la última reforma a los Estatutos se realizó el 21 de junio de 2011, ante el Notario Segundo del cantón Azogues e inscrito en el Registro Mercantil el 15 de julio del mismo año.

Sus actividades se encuentran normadas de acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías y su Reglamento, Código de Trabajo, Ley de Régimen Tributario y su Reglamento, Estatutos Sociales de la Compañía, Ley de Empresas Públicas, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 48 del 16 de octubre de 2009, Ley Orgánica Del Servicio Público De Energía Eléctrica, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 418 de fecha 16 de enero de 2015, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, Código Civil, Código de Comercio, Mandatos Constituyentes No. 9 y No. 15; y, otras. Su objetivo social es la prestación del servicio público de electricidad en su área de concesión que comprende los cantones Azogues y Déleg, con sus parroquias urbanas y rurales, inclusive la parroquia Sageo del cantón Biblián y la Comunidad de Guangras de la Parroquia Rivera, a través de la compra, distribución y comercialización de energía eléctrica.

En calidad de organismos de regulación, supervisión y control intervienen: CENACE (Centro Nacional de Control de Energía), que es el encargado de la operación del sistema eléctrico, liquidaciones económicas por venta de energía, etc.; y, la ARCONEL (Agencia Nacional de Regulación y Control de Electricidad), que es el organismo regulador del sistema eléctrico que a través de sus reglamentos establece los precios de venta de la energía producida.

1.2. LIBROS SOCIALES

Mediante Escritura Pública del 21 de junio de 2011, ante el Doctor Rolando Ruiz, Notario Segundo del Cantón Azogues, se efectuó el Aumento del Capital Social por el monto de US\$19,548,618.00, por lo que al 31 de diciembre de 2015 alcanza a la suma de US\$20,742,093.60, siendo su composición la siguiente:

ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS				
NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL USD AL 31-XII-2014	VALORES CAP. AL USD 31-XII-2015	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO AL 31-XII-2015	
			VALOR USD	%
MINISTERIO DE ELECTRICIDAD	431.811,20	15.633.802,00	16.114.767,20	77,70
GOBIERNO PROV. DEL CAÑAR	602.786,80	3.282.976,80	3.902.420,00	18,81
GOBIERNO AUTO. MUNICIPAL DE AZOGUES	88.292,40	631.839,20	724.906,40	3,49
SUMAN:	1.122.890,40	19.548.618,00	20.742.093,60	100,00

Los valores descritos anteriormente, se encuentran debidamente registrados en los libros contables y en los libros de Acciones y Accionistas de la Compañía.

1.3. RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, DIRECTORIO, RECOMENDACIONES DE COMISARIO Y OPINION SOBRE LA MEMORIA ANUAL DE LA GERENCIA

1.3.1 RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Durante el ejercicio económico de 2015, la Junta General de Accionistas de la Empresa, de conformidad a lo que disponen los artículos 234 y 235 de la Ley de Compañías, se reunió por cuatro ocasiones, se tomaron veinte y dos resoluciones, habiéndose cumplido en su totalidad.

1.3.2 RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

Durante el ejercicio económico de 2015, el Directorio de la Compañía ha sesionado en seis ocasiones, formulando cuarenta y tres resoluciones, habiéndose cumplido en su totalidad.

1.3.3 RECOMENDACIONES DE COMISARIO

En el Informe del Comisario sobre los estados financieros de 2014, constan trece recomendaciones, del seguimiento realizado en el año 2015, se han cumplido siete, las recomendaciones no cumplidas son:

1.- Baja de Cuentas por Cobrar-Banco de los Andes, con la Estimación de Deterioro para Documentos y Cuentas por Cobrar.

2.- Recuperación de Cuentas por Cobrar-Empleados, por el valor de US \$12,176.16.

3.-Informe del Perito Avaluador de Propiedad, Planta y Equipo con corte al 31 de diciembre de 2015, considerando que la Empresa revaluó los bienes al 31 de diciembre de 2010.

4.- Provisión para Activos y Pasivos Contingentes, estimación de costos de desmantelamiento, retiro y restauración del medio ambiente.

5.- Capitalización de los Aportes realizados por los accionistas; y,

6.- El no cumplimiento del art.289 de la Ley de Compañías.

1.3.4 OPINION SOBRE LA MEMORIA ANUAL DE LA GERENCIA

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la Administración entregó al suscrito copia de la Memoria Anual de la Gerencia, en la cual se expresa la situación financiera de la Empresa; y, se expone también las principales actividades y resultados conseguidos mediante la gestión, por lo que los Organismos Superiores deben tomar la resolución correspondiente, conforme lo dispuesto en los artículos 256, 263,265 y 289 de la Ley anotada. Es importante indicar que en virtud de haber un superávit en el ejercicio económico del 2015, el señor Gerente en acatamiento al reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, deberá presentar a los organismos superiores de la empresa, la propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas.

COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

2.1 PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

La Empresa dentro de su estructura organizacional, en el ámbito administrativo y financiero, cuenta con procedimientos y normativas para sus actividades que le han permitido cumplir las metas.

De la revisión y evaluación realizada a los métodos, medidas y procedimientos implementados por la Compañía, así como la ejecución de las recomendaciones por parte de la Administración como responsable del sistema de control interno, se determina que el mismo tiene falencias como se establecerá más adelante al analizar las cuentas del Estado de Situación Financiera, por lo tanto, es necesario mejorar los mecanismos de control, ya que al ser éste un componente importante del Sistema de Control Interno, establece el modelo organizacional en función de la misión de la misma.

2.2 PROTECCION DE ACTIVOS

La Compañía dispone de políticas que permiten precautelar el manejo y conservación de los bienes fungibles y de larga duración; con la finalidad de garantizar su protección adecuada se han contratado pólizas de seguros para cubrir eventuales siniestros por: Robo, Incendio, Rotura de Maquinaria, Equipo Electrónico, Responsabilidad Civil, etc., en aquellos que ameritan este tipo de cobertura.

2.3 COMENTARIO SOBRE EL PRESUPUESTO DE LA COMPAÑÍA

La Empresa para el período que se analiza elaboró su presupuesto, mismo que fue conocido y aprobado por los niveles directivos correspondientes, además se ha revisado la Liquidación y Evaluación Presupuestaria por el cierre del ejercicio económico de 2015. En el Presupuesto de Operación se determina un Superávit del ejercicio económico por el valor de US \$1,294,319.95 y una ejecución de US \$2,177,044.43, con una variación de US \$882,724.48 equivalente al 168%; el Presupuesto de Inversiones con un monto de US \$10,500,049.33 y una ejecución de US \$3,178,684.94, con una variación de US \$7,321,364.39 equivalente al 69.73% ; y, el Presupuesto de Caja con el saldo al 31 de diciembre de 2015 de US \$2,006,598.58, obteniendo como resultado final un adecuado nivel de liquidez, debiendo estos recursos económicos ser orientados a la ejecución de obras y requerimientos propios de la Compañía para el año 2016.

3. ESTADOS FINANCIEROS OBTENIDOS

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 279, numerales 2 y 4 de la Ley de Compañías, se ha obtenido balances mensuales por el lapso de enero a diciembre de 2015, y los estados financieros al 31 de diciembre del mismo año, que incluyen el Estado de Evolución del Patrimonio, Flujo de Efectivo y los Balances Comparativos de Resultados y General.

4. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Una vez revisados los Estados Financieros y los Registros Contables al 31 de diciembre de 2015, se determina que han sido elaborados de conformidad con: Las Normas Internacionales de Contabilidad - NIIF; y, de acuerdo a lo que establece el Sistema Uniforme de Cuentas para

Organismos del Sector Eléctrico; por lo anotado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2015 presentan **Razonablemente la Situación Financiera de la Compañía**, excepto las cuentas que tienen salvedades tales como:

- a. Cuenta Propiedad, Planta y Equipo, por no disponer del informe de un Perito valuador para determinar el valor razonable, cuyo monto de los activos fijos alcanza al monto de US\$ 28,655,869.26, mismo que frente al total de los activos de la Empresa representa el 23%. La NIC 16 establece que cuando los registros se realizan por el modelo de revaluación, estos deben ser revalorizados periódicamente, es decir cada cinco años, teniendo presente que el último reavalúo fue el año 2010, al no contar con el indicado informe no es posible determinar los efectos que puedan derivarse, constituyendo por lo tanto una limitación para establecer la razonabilidad y la vida útil de los bienes.

Esta recomendación que ya fue expuesta el año anterior y hasta la presente fecha no ha sido cumplida por parte del Director de Finanzas y Jefe de Inventarios y Avalúos.

- b. Por no haber estimado técnicamente y haber realizado la Provisión para registrar los costos de desmantelamiento, retiro y restauración del medio ambiente que causan las propiedades y bienes, conforme lo dispone la NIC 16 Propiedad, Planta Equipo y NIC 37 Activos Contingentes y Pasivos Contingentes, por lo que se produce subestimaciones tanto en el costo de las propiedades, como en la provisión a largo plazo, así como también la correspondiente depreciación anual con cargo a costos de operación.

Recomendación que ya fue expuesta el año anterior y hasta la presente fecha no ha sido cumplida, por parte del Director de Finanzas, Jefe de Contabilidad y Jefe de Inventarios y Avalúos; y,

- c. En el Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre de 2015, en la cuenta Otros Ingresos se registra el valor de US\$ 391,989.42, por la reversión de la depreciación acumulada, el ajuste fue realizado desde el año 2011 hasta el 2015, considerando que todos los activos fijos tienen un valor residual del 10%, la política contable utilizada no está acorde a lo establecido por la NIC 16 párrafo 51, y el efecto debió contabilizarse de acuerdo a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las estimaciones Contables y Errores, párrafo 25; lo cual deriva en la sobrevaloración del ingreso, activo y patrimonio.

5. ANALISIS DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RECOMENDACIONES

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

El activo total de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 ascendió al monto de US \$35,851,539.53, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2015 que es de US \$38,916,283.91, se ha incrementado en US \$3,064,744.40 equivalente al 8.00%.

Dentro de su estructura debemos señalar que US \$10,203,949.88 corresponde al activo corriente y US \$28,712,334.03 corresponde al activo no corriente, que representan el 26.22% y el 73.78%, respectivamente.

A continuación se analiza las cuentas relevantes que conforman el activo, al cierre del ejercicio económico de 2015.

ACTIVO CORRIENTE-EFECTIVO Y SU EQUIVALENTE DE EFECTIVO

CUENTA N° 1.1.1.003.- BANCOS

El saldo al 31 de diciembre de 2014 fue de US \$1,802,230.69, el mismo que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2015 que es de US \$1,773,122.49, se tiene una disminución de US \$ 29,108.20, equivalente al 1.62%.

De la revisión efectuada al movimiento de las diferentes cuentas corrientes, se determina que éstas se mantienen de acuerdo a las regulaciones Nos. 026 y 030 emitidas por el Banco Central del Ecuador, es decir se tiene cuentas para operaciones y para inversiones.

A continuación se detalla las disponibilidades en Bancos tales como Banco Central del Ecuador, Banco del Pacífico S. A. y Banco Nacional de Fomento:

DISPONIBILIDAD DE FONDOS EN BANCOS		
BANCO	SALDO 31-XII-15	% PARTICIPACION
RECURSOS DEL ESTADO	762.403,45	43,00
RECURSOS PROPIOS	1.010.719,04	57,00
TOTAL	1.773.122,49	100,00

El saldo al 31 de diciembre de 2015 de la cuenta Bancos por el valor de US \$ 1,773,122.49, no ha sido conciliado conforme lo dispone las Normas de Control Interno, en virtud de que fueron registradas indebidamente 16 órdenes de pago por el valor de US\$ 207,747.78, en base a la política contable de disminuir las cuentas Bancos y Proveedores, cuando se emiten las órdenes de pago, no obstante las autorizaciones de la Gerencia para realizar las transferencias a través del SPI del Banco Central del Ecuador fueron efectivizadas hasta el mes de abril del presente año.

Además se evidenció que siguen como firmas autorizadas para la transferencia de los recursos económicos de las diferentes cuentas corrientes de la Empresa, y así tenemos en el Banco del Pacífico se encuentra registrada como firma autorizada el ex Gerente, quien estuvo en funciones hasta el 15 de mayo de 2015; en el Banco Central del Ecuador, consta como firma autorizada el ex Director de Planificación y Tecnologías, quien estuvo en funciones como Gerente hasta el 31 de diciembre de 2015; y, el Asesor Jurídico figura como firma autorizada en dos cuentas del Banco Central hasta la presente fecha.

RECOMENDACIÓN N° 1

El Director de Finanzas y el Tesorero, deberán solicitar de manera oportuna a las Entidades Financieras, la anulación de los servidores que constan como firmas autorizadas para el manejo de las cuentas bancarias, una vez que hayan cumplido sus funciones gerenciales.

ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2015, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se detalla a continuación:

ACTIVOS FINANCIEROS	AÑO 2014	AÑO 2015
Cuentas por Cobrar-Clientes por energía eléctrica	953,468.42	969,103.13
Cuentas por Cobrar a favor de terceros	471,554.09	153,953.42
Subvenciones del Estado	5,179,606.44	5,193,461.09
Otros	821,777.02	827,175.49
Deterioro para cuentas y documentos por cobrar	(489,213.40)	(390,279.58)
TOTAL	6,937,19257	6,753,413.55

CUENTA N° 1.1.2.005.- DOCUMENTOS POR COBRAR-ACTIVOS FINANCIEROS

Corresponde a dos certificados de depósito y dos cuentas corrientes emitidos por el Banco de los Andes, previo al cierre de sus operaciones, por el valor pendiente de cobro de US \$486,227.07.

En el informe de Comisario del ejercicio económico 2014 elaborado por el suscrito, al analizar esta cuenta se presentó la siguiente recomendación: "El Director de Finanzas y Jefe de Contabilidad, cumplirán con la aplicación de la NIC 9 Instrumentos Financieros, que determina que los saldos deben ser registrados a valor razonable. El Director de Finanzas y Jefe de Contabilidad, deben cumplir la normativa , esto es realizando la Provisión para Cuentas Incobrables por el valor

CUENTA N° 1.1.2.006.- CLIENTES POR COBRAR-A FAVOR DE TERCEROS

La cuenta Clientes por Cobrar a favor de terceros al 31 de diciembre de 2014 fue de US \$153,953.42, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2015 que es de US \$471,554.09 se tiene un incremento de la cartera por cobrar de US \$362,277.23, equivalente al 206.30%. Esta cuenta comprende valores adeudados por los clientes de la Empresa por los créditos concedidos por la adquisición de las cocinas de inducción, créditos plan renova; y, crédito circuito expreso.

RECOMENDACIÓN N° 3

El Director Comercial, *deberá implementar un plan de gestión de reducción de cartera vencida, planteándose metas, con el propósito de mejorar la liquidez de la Empresa.*

CUENTA N° 1.1.2.009.001.- CLIENTES POR COBRAR-EMPLEADOS

El saldo de ésta cuenta al 31 de diciembre de 2015 es de US \$ 18,243.12, de dicho valor US \$ US \$12,176.16, corresponden a tres servidores de la Empresa, cuyo valor proviene de años anteriores por sanciones administrativas; con lo cual se demuestra la falta de gestión de cobro por parte del Director de Finanzas para recuperar estas cuentas pendientes, inobservando de esta manera lo dispuesto en el artículo 9.- Conceptos y elementos de control interno de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.

RECOMENDACIÓN N° 4

El Gerente y Director de Finanzas, deberán recuperar de manera inmediata los valores correspondientes de no hacerlo los Organismos Superiores de la empresa tomarán las medidas necesarias para que se cumpla esta recomendación.

CUENTA N° 1.1.2.006.- ESTIMACION DE DETERIORO PARA CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 fue de US \$390,279.58, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2015 que es de US \$489,213.40, se tiene un incremento de US \$98,933.82, equivalente al 20.00%. Con el saldo que se dispone de esta cuenta se debe proceder a dar de baja las cuentas incobrables, previo el análisis correspondiente y los trámites legales pertinentes.

CUENTA N° 1.1.3.001.- BODEGAS-INVENTARIOS

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 fue de US \$1,351,914.31, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2015 que es de US \$1,336,975.02, se tiene una disminución de US \$14,939.29, equivalente al 1.00%, esta disminución se debe a la utilización de materiales. Esta cuenta comprende el costo de los materiales, equipos y suministros, que se mantienen como inventarios dentro de la Bodega, los que son destinados para la construcción de obras, operación y mantenimiento de las actividades que son de su competencia. Su valorización se determina por el método del costo promedio ponderado y su registro contable mediante el sistema periódico.

CUENTA N° 1.2.1.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 fue de US \$39,194,203.98, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2015 que es de US \$42,961,000.50, se tiene un incremento de US \$3,766,796.52 equivalente al 9.00%, debido principalmente a la construcción del sistema de distribución dentro del área de concesión de la Empresa.

La cuenta Propiedad, Planta y Equipo, representa los activos tangibles que posee la empresa para uso en el desarrollo de su objeto social, es decir para la prestación del servicio de energía eléctrica o para el suministro de bienes y otros servicios, para arrendarlos a terceros o para fines administrativos; y, se espera usar durante más de un período. Las propiedades, planta y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado del valor. El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias, para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

En términos generales esta cuenta representa los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, estos bienes tangibles son reconocidos como activos de producción, por el solo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros.

CUENTA Nº 1.2.1.003.- DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 fue de US \$13,613,546.97, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2015 que es de US\$14,305,131.24, se tiene un incremento de US \$691,584.27 equivalente al 5.00%; el método utilizado es el de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos fijos de acuerdo a las respectivas tasas de depreciación y deduciendo el valor residual del 10%.

El saldo de la propiedad, planta y equipo y la correspondiente depreciación acumulada, al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

ACTIVO FIJO	AÑO 2014	AÑO 2015
Activo No Depreciable	618,435.73	618,435.73
Activo Depreciable	31,285,157.34	37,882,388.09
Obras en Construcción	7,290,610.91	4,460,176.68
Depreciación Acumulada	(13,613,546.97)	(14,305,131.24)
TOTAL	25,580,657.01	28,655,869.26

Es de anotar también que el anexo de activos fijos con corte al 31 de diciembre de 2015, presentado por el Jefe de Inventarios y Avalúos, es incompleto, pues no presenta las características de los bienes tales como: estado del bien, valor residual, depreciación, por lo que el Jefe de Inventarios y Avalúos ha inobservado el Reglamento General para la Administración, Utilización y Control de los Bienes y Existencias del Sector Público emitido por la Contraloría General del Estado.

RECOMENDACIÓN N° 5

- a. La cuenta Propiedad Planta y Equipo, y la correspondiente depreciación acumulada, no disponen del informe de un Perito valuador para determinar el valor razonable, cuyo valor neto de los activos fijos alcanza al monto de US\$ 28,655,869.26, mismo que frente al total de los activos de la Empresa representa el 23%. La NIC 16 establece que cuando los registros se realizan por el modelo de revaluación, estos deben ser revalorizados periódicamente, es decir cada cinco años, teniendo presente que el último revalúo fue el año 2010, al no contar con el indicado informe no es posible determinar los efectos que puedan derivarse. Esta recomendación ya fue expuesta el año anterior y hasta la presente fecha no ha sido cumplida, por parte del Director de Finanzas y Jefe de Inventarios y Avalúos.

- b. Tampoco se ha realizado la Provisión para registrar los costos de desmantelamiento, retiro y restauración del medio ambiente que causan las propiedades y bienes, conforme lo dispone la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo; y, NIC 37 Activos Contingentes y Pasivos Contingentes. Esta recomendación que ya fue expuesta el año anterior, hasta la presente fecha no ha sido cumplida, por parte del Director de Finanzas y Jefe de Contabilidad; y ,

- c. El Jefe de Inventarios y Avalúos, tiene que presentar el anexo de los Activos Fijos, conforme lo determina la normativa vigente.

CUENTAS DE PASIVO Y PATRIMONIO

De la misma manera serán analizadas las cuentas más relevantes de estos grupos.

PASIVO

El Pasivo total de Compañía al 31 de diciembre de 2014 ascendió al monto de US \$10,288,253.00, el mismo que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2015 que es de US \$10,153,606.00, se tiene una disminución de US \$134,647.00., equivalente al 1.00%, y se encuentra conformado de la siguiente manera: el Pasivo Corriente por el valor de US \$6,032,449.33 y el Pasivo a Largo Plazo por el valor de US \$4,121,156.51 equivalentes al 59.41% y al 40.59%, respectivamente.

PASIVO CORRIENTE

Al 31 de diciembre de 2015, el detalle de los pasivos corrientes es el siguiente:

PASIVO CORRIENTE	AÑO 2014	AÑO 2015
Documentos y Cuentas por Pagar	5,216,966.22	4,407,426.01
Provisiones por Beneficios a Empleados	209,872.06	200,058.49
Otras Obligaciones Corrientes	360,746.32	404,833.60
Cuentas por pagar diversas relacionadas	0.00	238,175.41
Otros Pasivos Corrientes	470,230.08	781,955.82
TOTAL	6,261,138.68	6,032,449.33

CUENTA N° 2.1.1.002.- CUENTAS POR PAGAR-PROVEEDORES

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 fue de US \$189,266.94, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2015 que es de US \$639,566.51, se tiene un incremento de US \$450,299.57, equivalente al 237.92%. Las obligaciones por pagar son a un año plazo y corresponden a Proveedores por el suministro de bienes y servicios, cuyos valores serán cancelados en el transcurso del año 2016.

CUENTA N° 2.1.1.003.- CUENTAS POR PAGAR-ENERGIA ELECTRICA

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 fue de US \$5,027,699.28, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2015 que es de US \$3,767,859.50, se tiene una disminución de US \$1,259,839.78, equivalente al 33.44%.

PASIVO NO CORRIENTE

Al 31 de diciembre de 2015, el detalle del pasivo no corriente es el siguiente:

PASIVO NO CORRIENTE	AÑO 2014	AÑO 2015
Provisiones por beneficios a empleados	2,132,685.15	2,165,968.01
Otros pasivos no corrientes	1,894,429.02	1,955,187.90
TOTAL	4,027,114.17	4,121,155.91

CUENTA N° 2.2.4.- PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL-BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 fue de US \$2,132,685.15, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2015 que es de US \$2,165,968.61, se tiene un incremento de US \$33,283.46 equivalente al 2.02%, y comprende los valores de la provisión que servirán para atender la Jubilación Patronal, el método de cálculo es de costeo de crédito unitario proyectado, considerando una tasa de descuento del 4% anual, los cálculos individuales se realizaron utilizando la información demográfica de 158 personas, de los cuales 25 personas están jubiladas y 133 trabajan al 31 de diciembre de 2015.

PATRIMONIO

CUENTA N° 3.1.1.001.- CAPITAL PAGADO

El capital social de la Empresa es de US \$20,742,093.60, de acuerdo al último aumento realizado mediante escritura pública, el detalle es el siguiente:

ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS				
NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL USD 31-XII-2014	VALORES CAPITALIZADOS USD 31-XII-2015	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO 31-XII-2015	
			VALOR USD	%
MINISTERIO DE ELECTRICIDAD	431.811,20	15,633,802.00	16.114.767.20	77.70
GOBIERNO PROV. DEL CAÑAR	602.786,80	3.282.976,80	3.902.420,00	18.81
GOBIERNO AUTO. MUNICIPAL DE AZOGUES	88.292,40	631.839,20	724.906,40	3.49
S U M A N:	1.122.890,40	19.548.618.00	20.742.093.60	100.00

CUENTA N° 3.1.2.001.001.- APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 fue de US \$10,053,368.27, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2015 que es de US \$12,240,259.97, se tiene un incremento de US \$2,186,891.70, equivalente al 21.75%, por los aportes realizados por el accionista Ministerio de Electricidad y Energía Renovable para financiar obras de electrificación, el detalle es el siguiente:

APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION				
EN DOLARES				
NOMBRE DEL ACCIONISTA	AÑO 2014	AÑO 2015	VARIACION	
			VALOR	%
MINISTERIO DE ELECTRICIDAD	10.049.418,27	12.236.309,97	2.186.891,70	21,76
CONSEJO PROV. DEL CAÑAR	-	-	-	-
I. MUNICIPIO DE AZOGUES	3.950,00	3.950,00	-	-
SUMAN:	10.053.368,27	12.240.259,97	2.186.891,70	21,75

Los aportes para futura capitalización han constituido la fuente de financiamiento que otorgan las Entidades Accionistas, a fin de que la Compañía pueda llevar adelante importantes proyectos de electrificación.

RECOMENDACIÓN N° 6

Al disponer la Empresa de una suma importante de aportes para futura capitalización, se recomienda realizar el aumento de capital, con el propósito de fortalecer el capital social y emitir títulos de acciones para ser entregados a los accionistas que han realizado dichos aportes. Esta recomendación ya fue expuesta en años anteriores, no obstante de aquello no se ha cumplido.

ANALISIS DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS

Del análisis de los Estados Financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2015, los resultados económicos obtenidos son los siguientes:

DETALLE DE INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2014-2015				
CONCEPTO	AÑO 2014	AÑO 2015	VARIACION	
			VALOR (USD)	%
INGRESOS	USD	USD		
INGRESOS POR VENTA DE ENERGIA	9.065.171,86	10.195.167,67	1.129.995,81	12,47
INGRESOS NO VENTA DE ENERGIA		-	-	
INGRESOS POR SUBVENCIONES DEL ESTADO	1.648.042,11	2.036.408,33	388.366,22	23,57
INGRESOS SERVICIO INTERNET	-	-	-	
OTROS INGRESOS	279.595,42	558.038,23	278.442,81	99,59
SUBTOTAL:	10.992.809,39	12.789.614,23	1.796.804,84	16,35
AJENOS A LA OPERACIÓN		-	-	
TOTAL INGRESOS:	10.992.809,39	12.789.614,23	1.796.804,84	16,35
GASTOS				
DE OPERACIÓN	10.235.543,13	10.517.022,47	281.479,34	2,75
DEPRECIACIONES	1.669.746,20	1.260.092,11	- 409.654,09	- 24,53
SUBTOTAL:	11.905.289,33	11.777.114,58	- 128.174,75	- 1,08
AJENOS A LA OPERACIÓN	144.197,85	-	- 144.197,85	- 100,00
TOTAL GASTOS:	12.049.487,18	11.777.114,58	- 272.372,60	- 2,26
SUPERAVIT / DEFICIT OPERACIÓN	- 912.479,94	1.012.499,65	1.924.979,59	- 210,96
SUPERAVIT / DEFICIT AJENO OPERACIÓN	- 144.197,85	-	144.197,85	- 100,00
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTARIO	- 1.056.677,79	1.012.499,65	2.069.177,44	- 195,82

INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2014 el monto de los Ingresos Totales fueron de US\$10,992,809.39 , mismos que al relacionar con el monto de Ingresos Totales del 2015 que fueron de US \$12,789,614.23, se incrementaron los ingresos en el valor de US \$1,796,804.84 equivalente al 16.35%; entre otros por los Ingresos por Venta de Energía por el valor de US \$1,129,995.81 equivalente al 12.47%, por la implementación del nuevo pliego tarifario, los Ingresos por

Subvenciones del Estado por el valor de US \$ 388,366.22 equivalente al 23.57%; y, Otros Ingresos por el valor de US \$ 278,442.81 equivalente al 99.59% con relación al año anterior.

En la cuenta Otros Ingresos se incluye el valor de US \$ 391,989.42, por la reversión de la depreciación acumulada, en virtud del ajuste realizado desde el año 2011 hasta el año 2015, al considerar que todos los activos fijos tienen un valor residual del 10% de su costo, política que no está acorde a lo establecido por la NIC No. 16 párrafo 51; y, el impacto del ajuste se debió contabilizar de acuerdo a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores, párrafo 25, lo cual deriva en la sobrevaloración del ingreso, activo y patrimonio.

RECOMENDACIÓN N° 7

Cuando se trate de registrar ajustes contables de años anteriores, se debe utilizar la NIC 8, **POLITICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES**, y no continuar aplicando la NEC, es decir contabilizar como Otros Ingresos, lo cual deriva en una sobrevaloración de: los ingresos, activo y patrimonio.

COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN

Los Costos y Gastos de Operación, durante el ejercicio económico del año 2015, tuvieron las siguientes variaciones:

COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN				
EN DOLARES AMERICANOS USD				
CONCEPTO	AÑO 2014	AÑO 2015	VARIACION	
			CANTIDAD	%
COSTOS DE OPERACIÓN				
COMPRA DE ENERGIA	5.857.432,83	5.781.580,33	- 75.852,50	- 1,29
COMPRA DE CAPACIDAD CONTR. INTERNET	-	-	-	
SUBTOTAL:	5.857.432,83	5.781.580,33	- 75.852,50	- 1,29
GASTOS DE OPERACIÓN				
GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRATIVOS				
MANO DE OBRA	3.438.586,94	3.633.408,26	194.821,32	5,67
SERVICIOS	502.353,81	660.566,35	158.212,54	31,49
MATERIALES	387.355,90	258.910,58	- 128.445,32	- 33,16
GASTOS SERVICIOS DE COMERCIALIZACION	-	12.770,70	12.770,70	
GASTOS DE DEPRECIACION PROPIEDAD PLANT	1.669.746,20	1.260.092,11	- 409.654,09	- 24,53
GASTO POR DETERIORO OTROS ACTIVOS	49.813,65	132.992,06	83.178,41	166,98
OTROS GASTOS	141.894,09	33.728,08	- 108.166,01	- 76,23
GASTOS FINANCIEROS				
INTERESES	1.094,53	1.590,11	495,58	45,28
COMISIONES BANCARIAS	1.209,25	1.476,42	267,17	22,09
SUBTOTAL	6.192.054,37	5.995.534,67	- 196.519,70	- 3,17
TOTAL:	12.049.487,20	11.777.115,00	- 272.372,20	- 2,26

COSTOS Y GASTOS

Al 31 de diciembre de 2014 el monto de los Costos y Gastos Totales fueron de US \$12,049,487.20, mismos que al relacionar con el monto de los Gastos del 2015 que es de US \$11,777,115.00, se tiene una disminución por el valor de US \$272,372.20 equivalente al 2.26%;

entre otros, por la Compra de Energía por el valor de US \$75,852.50 y, por los gastos operativos por el valor de US \$196,519.70.

SUPERAVIT DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2015

En el año 2014 se obtuvo un Déficit por el valor de US \$1,056,677.79 y para el ejercicio económico de 2015 un Superávit por el valor de US \$1,012,499.65, este repunte, se debe principalmente al incremento de los ingresos por la venta de energía por el valor de US \$ 1,129,995.81 y a las Subvenciones del Estado por el valor de US \$ 388,366.22; por otro lado se debe manifestar que al estar sobrevalorado la cuenta Otros Ingresos en el valor de US \$ 391,989.42, el Superávit real del ejercicio económico 2015 es de US \$ 620,510.23, por lo que se debe proceder a regularizar esta cuenta. El Jefe de Contabilidad debe realizar el asiento contable reversando de la siguiente manera:

OTROS INGRESOS US \$391,989,42

A GASTOS DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA US \$391,989,42

CONTROL DE PERDIDAS DE ENERGIA ELECTRICA

El balance energético del año móvil 2015 fue el siguiente:

BALANCE ENERGETICO		
	KWH	%
COMPRA DE ENERGIA	108.892.103,40	
TOTAL DISPONIBLE	108.892.103,40	
ENERGIA FACTURADA	103.948.166,64	
PERDIDA DE ENERGIA	4.943.936,76	4,54

RECOMENDACIÓN N° 8

La Administración de la Compañía deberá continuar proporcionando el apoyo necesario a las Direcciones de Comercialización y Técnica, con el objeto de mantener las pérdidas de energía en porcentajes aceptables, para el año 2015 la meta fue el 4.50% y se obtuvo el 4.54%, con una incremento de 0.04%.

6. DECLARACIONES DE IMPUESTOS AL ESTADO

La Compañía desde agosto de 2001 hasta la presente fecha, no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas, por lo tanto la Administración Tributaria no ha realizado determinación a la misma, ni ha notificado de esta facultad, por lo que al momento no existen glosas pendientes de pago, ni provisión para una contingencia fiscal.

7. INDICADORES FINANCIEROS

INDICADOR	AÑO 2014	AÑO 2015
SOLVENCIA FINANCIERA	1,63	1,69
CAPITAL DE TRABAJO	3.922.483,67	4.171.500,55
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	(4,13)	3,52
MARGEN DE BENEFICIO	(11,84)	10,07
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	28,70	26,09
INDEPENDENCIA FINANCIERA	75,08	77,44

Los Indicadores Financieros, han evolucionado positivamente al relacionar el año 2014 con el año 2015, en virtud de haber obtenido un superávit, a excepción del nivel de endeudamiento.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

1. La Compañía, ha elaborado los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015, de conformidad con los Principios y Normas Internacionales de Contabilidad.
2. El Control Interno de la Compañía de manera general es aceptable, salvo los hallazgos anotados en el presente trabajo, lo que ha contribuido que los recursos económicos, financieros, materiales y humanos, hayan sido administrados de forma aceptable.
3. Las resoluciones impartidas por la Junta General y Directorio han sido cumplidos en su totalidad, no así las recomendaciones de Comisario que han sido ejecutadas en un 53,85%;y,

4. De los resultados obtenidos en el ejercicio económico de 2015, considerando los ingresos totales y los gastos totales, se obtiene un Superávit por el valor de US \$ 1,012,499.65, debiendo el Jefe de Contabilidad regularizar el valor de 391,989.42, por lo que la utilidad de la empresa seria de US \$ 620,510,23. Este análisis se realizó cuando en el presente informe se habló del superávit del ejercicio económico de 2015.

RECOMENDACIONES:

1. Corresponde a la Junta General de Accionistas aprobar los Estados Financieros presentados por la Administración al 31 de diciembre de 2015, en cumplimiento a lo que disponen los artículos 231 numeral 2 y 296 de la Ley de Compañías, con las reservas establecidas en el artículo 265 del mismo cuerpo legal; y, con las salvedades anotadas en el objetivo cuarto y quinto que hacen referencia a la Opinión sobre los Estados Financieros; y , al análisis de las principales cuentas de los Estados Financieros.
2. Legalizar los Aportes para Futura Capitalización, conforme la recomendación No.6, lo cual permitirá reforzar el Patrimonio de la Empresa.
3. Es importante indicar, que en virtud de haber obtenido un superávit en el ejercicio económico del 2015, el valor sobrante que luego de efectuar las reservas estatutarias y legales se restará de las Pérdidas Acumuladas; y,

4. El Gerente deberá cumplir con lo dispuesto en el artículo 289 de la Ley de Compañías, en el que se dispone que la elaboración de los Estados Financieros deberán presentarse, en un plazo máximo de tres meses contados desde el cierre del ejercicio económico anual.

Atentamente,



Ing. Santiago Álvarez Fernández

COMISARIO DE LA EMPRESA ELECTRICA AZOGUES C. A.

14-09-2016.